

Digna Julia Ruiz G.

Maria del Anselmo

Rafael A. Ortiz

Ramon Alberto Lopez

Flomaci Valle Forder

Hardy Anibal Rubio R.

Johana Isabel Sanchez

Janelle Rosal G.



Secretaria
Acta 01. 2024

Acta de la sesion extraordinaria N. 01. 2024 de la sesion de Corporacion Municipal celebrada a las once de la mañana 09:00 AM del dia jueves 15 del mes de septiembre del ano 2024 en el vado de la Nueva Calle que conduce entre Surubilla y Llano del Cocotal



S.A.O. del Ayuntamiento de Toluca Preside
 el Sr. Manuel Antonio Mardugo Sanchez,
 Alcalde Municipal en ausencia de la
 Sr. Adely Fúscica Mancera,
 vice-Alcalde y de los señores regidores
 por su orden: Digno Julio Ruiz, Mario
 Lito Hernandez, Pelmar N. Ortiz Carcano,
 Juan Alberto Lopez Fúscica, Roman
 Valle Fortin, Hady Amador Rubio Ramos,
 Jabaron Zedler Sanchez Rodriguez, panela
 Ruben Santos por el ante la
 asistencia de la Secretaría Municipal por
 DA #6: por todo lo Agende siguiente:

1. Oración a Dios todopoderoso por el
 Sr. Alcalde Manuel Antonio Mardugo Sanchez
2. comparecencia del Quorum.
3. Apertura de la Sesión.
4. Entrega del proyecto de la construcción
 de la nueva calle de Acceso a las
 comunidades de el Zarzal, Llano del Ocotillo y
 el Sugaillito.
5. cierre.

PUNTO 1.- se compareció el Quorum constituido
 este presente todos los miembros de la Hono-
 rable Corporación Municipal. PUNTO-2. Acto seguido
 se dio inicio a la sesión extraordinaria de
 Corporación Municipal por el Sr. Manuel Antonio
 Mardugo Alcalde Municipal. PUNTO-3: Invocación a
 Dios todopoderoso por el Sr. Manuel Antonio
 Alcalde Municipal. PUNTO 4: Entrega del proyecto
 DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CARRE
 DE ACCESO A LAS COMUNIDADES DE EL
 ZARZAL, LLANO DEL OCOTILLO Y EL
 SUGAILLITO. PUNTO 4.1: El Sr. Alcalde Mun-
 cipal Manuel Antonio Mardugo Sanchez, informó
 que se encuentran presente los señores miembros
 de la corporación Municipal: la Sr. Adely
 Fúscica Mancera, vice-Alcalde, los señores
 regidores: Digno Julio Ruiz, Mario Lito
 Hernandez, Pelmar N. Ortiz Carcano,



Panos Adolfo Lagos Fonseca, Florida Valle
 Furtado, Haly ardel Pedro Panu, Johana Isabel
 Sanchez Rodriguez, para la jurisdicción de las
 asistencias las señoras: Ingeniero de la Escuela
 Agrícola Panamericana David Moreira, Ingeniero
 Escuela Agrícola Panamericana Javier Madrid,
 Ingeniero Sergio Rodriguez, Escuela Agrícola
 Panamericana, Lic. Heberth Gaetzel, vicepresidente
 de operaciones y Finanzas, Don Ana Meira,
 vicepresidente y Decana Académica, Edwin Sánchez
 presidente patronato el Zagal, Humberto Hen-
 quez, presidente del patronato de el Suyabito,
 Magar Alvaraz, y Ernesto Acuña, exmpo de
 la genera de fieras y Agric. Mari José Dela-
 troydier, estudiante de sexto año, Carrera de
 Ambiente y Desarrollo, Ante y por la secretaria
 Marjaret Maclyn Rodriguez, Tonia la palabr el
 Sr. David Moreira, Ingeniero de la Escuela
 Agrícola Panamericana, manifestando que están
 varios representantes de los presidentes de
 patronatos, y de la comunidad todo surgió
 por una necesidad que sucedió por un accidente
 de Agua, por unas personas que no podían
 sacar a alguien enfermo por el vado de
 Kellog, todo por la carencia de agua, y no
 pudimos solucionar para pasar por el vado,
 por lo tanto las personas expresaron que necesi-
 taban otro acceso para salir, por lo que inicia-
 mos con los ploteos desde el año 2017,
 con los representantes de las comunidades, y
 luego se procedió la comunicación con el Sr.
 Alcalde Municipal y el Alcalde Municipal, y
 luego se procedió a un cabildo abierto
 en el año 2021, se llevó a un punto de
 orden para la aprobación del proyecto y
 luego llegó la pandemia, todo se detuvo y
 nadie pudo salir, luego se continuó en
 febrero del año 2021, y se dio el primer
 trámite, este proyecto se dio inicio en
 el mes de abril 2024, de lo se apertura



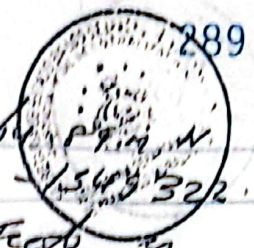
a la calle por tener acabo el (proyecto) al acabo, asimismo se le da seguimiento a varios proyectos que se han con el manejo como el fono del Añón, el proyecto de las huertas comunitarias etc y como solo proyecto lleva una inversión y negociación, asimismo tenemos varios proyectos en proceso, y asimismo aquí hay varios que han agarrado en varios procesos de la misma. Toma la palabra el señor padre de la escuela Agrícola panamericana según Polanco, manifestando aquí tenemos varios colaboradores para que se lleve acabo este proyecto, esto no hubiera sido posible sin el (proyecto) apoyo mudo, porque todos sabemos el gran beneficio que hay, este es un reflejo concreto de lo que se puede lograr si trabajamos juntos, esto también avolida nuestra relación por continua trabajando, acemos firmemente a lo que podemos hacer y agradecer el apoyo de cada uno de ustedes, y al señor Alcalde Municipal, por el apoyo brindado. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal manifestando Agrateco al señor padre Sergio Polanco, Ingeniero David Herrera, y Ingeniera Paola Domínguez, se que no es fácil llevar acabo un proyecto, y para buscar los fondos para que se ejecute, asimismo le agradezco a Edwin Sánchez presidente patronato el señor Humberto Herrera presidente del patronato suplenlo y Juan egido jurjur sin la ayuda la ayuda de ellos este proyecto no hubiera sido realidad, y gracias a ellos se ejecuto un gran proyecto como lo estamos haciendo el día de hoy y hasta de hoy se han llevado acabo varios proyectos y estoy agradecido con la escuela Agrícola pan



mercader, por el apoyo que se le
 y sobando el resto siguió diligenciar
 seguir la construcción, por medio de los
 ingenieros David Moreno, y la ingeniera
 Paola Domínguez, para poder seguir construyendo
 los servicios sanitarios para nuestro municipio.
 Asimismo, asistió en referencias al alumbrado
 eléctrico si se va a ubicar en esta nueva
 apertura de calle. Respecto al señor ingeniero
 David Moreno, se está buscando los fondos
 con el señor Sr. Hubert Gaxtel, vicepresidente
 de operaciones y finanzas, para que se
 lleve a cabo dicho proyecto. Se le cede
 la palabra a la ingeniera Paola Domínguez
 para manifestar vamos a proceder a la
 firma del Acto de entrega del proyecto
 de la construcción de la nueva calle de
 acceso a las Comarcas del Zorzo, Nono
 del Occidente y el sujeción en tanto dice
 lo siguiente: Acto de Recepción de
 Septiembre asistió en acceso a las comarcas.
 Des de el Zorzo, el sujeción y Nono del Occidente
 Páramos en el valle del Yeguaré, Municipio
 de S.A.O, departamento F.M., a las 05
 días del mes de septiembre del
 año 2024 Ana Margarita Maier Acosta
 mayor de edad, casada, docente en educación
 primaria, con domicilio en el valle de Yeguaré
 Municipio de S.A.O, departamento de F.M,
 con documento nacional de identificación
 CONIJ 0801.1979.05953, actuando en su
 calidad de vicepresidente y Decano Académico
 de la Escuela Agrícola Paramerica
 para Ine. (Zorzo) y Manuel Antonio
 Montoya Sánchez mayor de edad, casado
 pardo (Pcr) Marañón, habitante, con domicilio
 en la Alca el Trece de este municipio
 con documento nacional de identificación (CONIJ)
 número 0812.1972.00111 actuando en su
 calidad de Alcalde Municipal de S.A.O



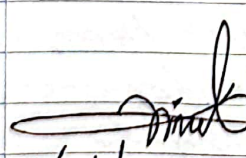
Departamento de F.M. según consta en el
acuerdo número 22 2017, emitido por el
Tribunal Supremo Electoral y anterior de
la declaración de nulidad de las elecciones
al cargo de diputados al parlamento con-
stituyente, diputados al Congreso Nacional
y Alcaldes Municipales de las elecciones
generales del 2017, cuando publicado en el
diario oficial la gaceta número 34-520
de fecha 28 de diciembre del año 2017,
con finalidades similares por el presente
acto; manifiesta lo siguiente: PRIMERO:
Que mediante instrumento público número
US, autorizado ante los Oficiales del Notario
Luis Enrique Galeano Hillo, en fecha
23 de octubre del año 2021, suscribieron
un "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE
LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN ANTONIO
DE ORIENTE, Y LA ESCUELA AGRÍCOLA
PANAMERICANA, INC." SEGUNDO: Que me-
diante instrumento público número setenta
y tres (73), autorizado ante los Oficiales
del notario Luis Enrique Galeano
Hillo, en fecha 21 de diciembre del año
2023 se acordó la modificación del "Con-
venio de cooperación entre la Corporación
Municipal de San Antonio de Oriente, y
la (Corporación Municipal) Escuela Agrícola
Panamericana INC.". TERCERO: Que la cláusula
octava del referido "Convenio de cooperación
entre la corporación Municipal de S.A.O. y
la Escuela Agrícola Panamericana INC." esta-
blece "CLÁUSULA OCTAVA: La Afuerza
autoriza el uso actual de la calle
de acceso a los camastros de el
Zarzal, el Zapallo y Naro de Ocotea!
que ha sido financiado localizado al
lado II011 e (otras) del centro de
cooperación WK Kellogg de Zamora
desde la coordenada VIM en sistema



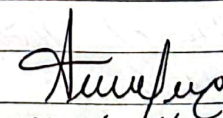
N 0584498431. 99 m E - 15497064. 53111 N
 a la coordenada N 0 498456. 01 m E - 15497322. 322 N
 35 m N. dicho como Surten efecto en
 tiene construido un vial que comienza luego
 habiendo un servidumbre de paso a través
 de la construcción de una nueva calle en
 terrenos de su propiedad con una longitud
 de 390.81 metros desde la coordenada
 N 0 498086. 18 m E - 1549264. 53111 N
 a la coordenada N 0 498451. 24 m E 1549336. 49
 m N, construido el acceso otorgado uno
 servidumbre de paso por los Comandantes del
 el Batallón, el Sargento y Hacia del Ocoatl,
 En la nueva servidumbre se construye una
 calle de terracería y habrá el abarca-
 miento de acceso con el plano que
 forma parte integral de este convenio y
 que será al igual que este convenio suscrita
 por las partes, la calle objeto de acceso
 que corresponderá a la antigua servidumbre
 sobre terrenos al inmueble serviente
 propiedad de Zamora, por su uso exclusivo
 a cambio de la nueva servidumbre agrí-
 colas Zamora gozará de un plazo hasta
 el 30 de Junio del año 2024, por
 la apertura de la servidumbre y construcción
 de la nueva calle en terrenos de su propie-
 dad. Este plazo podrá ser prorrogado por
 el mismo acuerdo de las partes. CUAR-
 TO Que mediante este Acto, la Alcaldía Mun-
 cipal de S. A. D., departamento de F. H.,
 representada por su Alcalde Municipal, Sr. Sr.
 Manuel Andrés Manríquez Sánchez Leal de
 parte de Zamora, la servidumbre de paso
 a través de la construcción de la nueva
 calle en terrenos de su propiedad con una
 longitud de 390.81 metros desde la
 Coordenada 498086. 18 m E - 1549264.
 53111 N a la coordenada N 0 498451. 24 m
 E 1549336. 49 m N, de conformidad con la

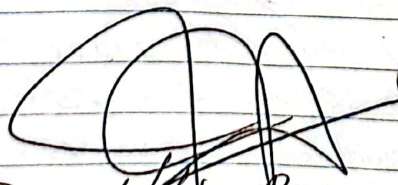


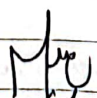
plausa de la sesión del referendo consultivo de cooperación antes mencionado, declarando que ZAMORANO ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y su cargo. Queda de la construcción de la nueva calle ha sido efectuado por la Sociedad Logeraria Total de Honorarios, S. de R.L de O.V. (LTH), a solicitud de Zamorano, sujeta a la cual se le ha solicitado el otorgamiento de una garantía de calidad de obra por el monto de US\$ 121 mil con suscripción el 9 de septiembre del 2024, por lo que en caso de renunciar la ejecución de la garantía, la Alcaldía Municipal de S.A.O. deberá abocarse a Zamorano por tales hechos en fe de lo cual se firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha, siendo las 9:00 AM del día 5 de septiembre de 2024. Asimismo se procedió el Sr. Alcalde Municipal y la Srta. Dra. Ana María Vicepresidenta y Decana Académica, a la firma del Acta de entrega del proyecto de la construcción de la nueva calle de Aceso a las comunidades del Barrio Huevo del acotado y el Suragallo, punto S. CERRA: punto S. I. No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 10:30 AM.


Alcalde Municipal




Vice-Alcalde(a)


Digna Isabel Ruiz


Mery Lila Hernandez



Pamela A. Ortiz

Paraiso Aluffo Logos

Flomax Valle Fortin

Hardy Anibal Rubio

Johana Isabel Sanchez

Pamela Patricia G.

Secretaria Municipal

Acto 18-2024

Acto de la sesion ordinaria numero 18-2024 de la sesion de Corporacion Municipal celebrada a las nueve y media de la Mañana (09:30 Am) del dia lunes 16 del mes de Septiembre del ano 2024 en las instalaciones del Alto Mayor Aldea el Juncito, municipio de S.A.O del departamento de F.M, preside el Sr. Alcalde Municipal Noriel Antonio Hernandez, en compania de la Srta. Hilda Anibel Fonseca vice-alcalde y de los señores regidores por su orden Digna Hilda Rosa Gonzalez, Mari Lulu Hernandez M Pamela A. Ortiz Carrero, Paraiso Aluffo Logos Fonseca, Flomax Valle Fortin, Hardy Anibal Rubio Ramos, Johana Isabel Sanchez Pulgar, Pamela Patricia Goffin Perez, Per